Cota, 06 de junio de 2024

Señores,
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Ciudad,

REFERENCIA: OBSERVACIONES A LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 176 - 2024.

Respetados señores reciban un cordial saludo,

En atención al asunto en referencia, de manera respetuosa me permito formular las siguientes observaciones:

1) **PLAZO DE EJECUCIÓN:** Se evidencia que el plazo de ejecución contenido en la cláusula cuarta – plazo de ejecución no corresponde a lo ofertado ya que se indica que la ejecución será hasta el 30 de noviembre de 2024, nótese que la vigencia ofertada por SURGICON & CIA S.A.S. es desde el 03 de mayo de 2024 hasta el 31 de octubre de 2024, tal como fue solicitado en los pliegos del proceso SI-005-2024-HOMIL; por lo anterior, se hace necesario modificar lo contenido en la cláusula cuarta – plazo de ejecución ajustando la fecha hasta el 31 de octubre de 2024 conforme lo solicitado en el proceso SI-005-2024-HOMIL.

2) Solicitamos a la entidad se ajusten las descripciones de los ítems 1 y 2 del Lote No. 15 contenidas en el Anexo Técnico – Económico esto teniendo en cuenta que los productos ofertados por SURGICON & CIA S.A.S. se presentaron de manera alternativa por lo cual solicitamos a la entidad se modifique y ajusten las descripciones a lo ofertado por nosotros o se incluya la nota *"ALTERNATIVA"*, de no ser posible realizar dicho ajuste, solicitamos sea emitido un documento equivalente que confirme que no se tendrán controversias en la ejecución del contrato por este concepto.

3) Solicitamos a la entidad se modifiquen las obligaciones contenidas en la cláusula décima primera – obligaciones del contratista – obligaciones específicas ajustándolas a las políticas de cambio y devolución de productos remitidas por nosotros dentro del proceso.

Se anexa a la presente:

- Carta de Sostenibilidad de Precios presentada dentro del proceso SI-005-2024-HOMIL.
- Carta Aclaraciones presentada dentro del proceso SI-005-2024-HOMIL.

- Carta Vencimientos y Cambios de Productos presentada dentro del proceso SI-005-2024-HOMIL.

Sin otro particular me suscribo,



MARIA FERNANDA OYUELA FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL
SURGICON & CÍA. S.A.S.

SURGICON & CIA.
DIVISION MEDICO - HOSPITALARIA
NIT: 860.519.267-9

Cota, 06 de mayo de 2024

Señores,
HOSPITAL MILITAR CENTRAL.
Ciudad,

REFERENCIA: SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS

Los precios se sostendrán durante la vigencia ofertada (desde el 03 de mayo del 2024 hasta 31 de octubre del 2024), con excepción de que se presentan casos de fuerza mayor, que impliquen desequilibrio económico. En tal caso la entidad procederá a realizar los estudios correspondientes y hará las modificaciones que considere pertinentes si a ello hubiere lugar.

Sin otro particular me suscribo,

MARIA FERNANDA OYUELA FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL
SURGICON & CÍA. S.A.S.

Cota, 06 de mayo de 2024

Señores,
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Ciudad

REFERENCIA: ACLARACION DEL PROCESO SI-005-2024-HOMIL.

Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos indicar las siguientes aclaraciones de oferta dentro del proceso SI-005-2024-HOMIL:

- PRODUCTO ALTERNATIVO:

1) Se aclara a la entidad que el producto contenido en la cotizacion 89184 que tiene la anotación ***ALTERNATIVA** se oferta de manera alternativa a lo solicitado por la entidad.

ITEM – LOTE	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	REFERENCIA SURGICON	DESCRIPCION
ITEM 1 – LOTE 15	INJERTO ARCO AORTICO DACRON 28MM X 40 A 50 CM RECTA, 4 RAMAS DOS RAMAS DE 8MM X 15 CM Y DOS RAMAS DE 10MM X 15 CM	7328108R	PROTESIS VASCULAR EN DACRON, WOVEN, GELWEAVE, CALIBRE 28 MM, LONGITUD 50CM, RECTA, POROSIDAD "0". TIPO SIENA PLEXUS, CON 3 RAMAS EN EL ARCO DE 10 X 8 X 8 MM, Y RAMA LADO DE PERFUSION DE 8 MM. MARCA VASCUTEK.
ITEM 2 – LOTE 15	INJERTO ARCO AORTICO DACRON 30MM X 40 A 50 CM RECTA, 4 RAMAS DOS RAMAS DE 8MM X 15 CM Y DOS RAMAS DE 10MM X 15 CM	7330108R	PROTESIS VASCULAR EN DACRON, WOVEN, GELWEAVE, CALIBRE 30 MM, LONGITUD 50CM, RECTA, POROSIDAD "0". TIPO SIENA PLEXUS, CON 3 RAMAS EN EL ARCO DE 10 X 8 X 8 MM, Y RAMA LADO DE PERFUSION DE 8 MM. MARCA VASCUTEK.

- UNIDAD DE EMPAQUE Y DESPACHO:

1) Se aclara a la entidad que tal y como se solicitó en los pliegos de la invitacion se encuentran productos cotizados por unidad sin embargo se debe tener en cuenta la unidad de empaque y despacho contenida en la cotizacion 89184.

ITEM - LOTE	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	REFERENCIA SURGICON	DESCRIPCION	UNIDAD DE DESPACHO Y VALOR
ITEM 2 – LOTE 46	VESSEL- LOOP . CAUCHOS PARA IDENTIFICACION , OCLUSION Y RETRACCION DE VENAS, ARTERIAS, NERVIOS, TENDONES Y URETERES. DE SILICONA BIOCOMPATIBLE DE VARIOS TAMAÑOS Y COLORES	100176	1001-76 ASA EN SILICONA PARA OCLUSION E IDENTIFICACION DE ARTERIAS, VENAS, NERVIOS Y URETERES, MAXI ROJO, 2 X PAQUETE ESTERIL/ 10 PAQUETES POR CAJA. MARCA SCANLAN. PAG.8	CAJA POR 10 UNIDADES VALOR DE LA UNIDAD DE DESPACHO $ 458.900 + IVA
ITEM 3 – LOTE 46	BANDAS SILASTIC	100181P	1001-81P SURG-I-LOOP PLUS CON AGUJA, VERDE., 37 CM 1 MM DE DIAMETERO. CAJA X 10. MARCA SCANLAN. PAG. 2.3	CAJA POR 10 UNIDADES VALOR DE LA UNIDAD DE DESPACHO $ 2.307.500 + IVA

Agradecemos la atención prestada y estaremos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

MARIA FERNANDA OYUELA FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL
SURGICON & CIA S.A.S.

SURGICON & CIA.
DIVISION MEDICO - HOSPITALARIA
NIT: 860.519.267-9

Cota, 06 de mayo de 2024

Señores,
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Ciudad,

REFERENCIA: VENCIMIENTOS Y CAMBIOS DE PRODUCTOS

Respetados Señores,

SURGICON & CIA S.A.S. se permite informar que en caso de resultar favorecidos dentro del proceso de selección, el contratante deberá allegar un informe mensual para verificar los lotes y fechas de vencimiento de los productos que incluirán en su stock; dicho informe debe contener como mínimo la siguiente información: referencia del producto, cantidad, número de Lote y Fecha de vencimiento.

Dicho informe nos permitirá validar el movimiento de la mercancía dentro de la institución; lo anterior teniendo en cuenta que Surgicon no aceptara cambio de productos por baja rotación, productos próximos a vencer o vencidos, debido a que no es un factor que le pertenece de manera directa a Surgicon como proveedor, lo anterior en razón a que la gestión de inventarios es netamente a cargo de la institución.

Adjunto encontrará los términos para aceptación de devoluciones de producto establecidas por Surgicon.

Cordialmente,

MARIA FERNANDA OYUELA FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL
SURGICON & CIA S.A.S.

Causales por responsabilidad de Surgicon:



- Error en registro de pedido o proceso de facturación.
- Inconsistencia en el proceso de codificación del producto.
- Mala manipulación, deterioro del producto y/o empaque durante el proceso de alistamiento y transporte o faltante detectado y registrado al momento de la entrega.
 - *SURGICON & CIA. S.A.S., no se responsabiliza por reclamos de averías o faltantes de mercancías, si en la entrega o revisión (máximo 2 días) del producto no se deja constancia en la guía o factura. Si la entrega se realiza por transportadora y el empaque o los productos se encuentran con alguna eventualidad se debe dejar constancia en la guía y no recibir la unidad.*
- Entrega en dirección equivocada.
- Mal despacho, error en despacho de la mercancía (Que no corresponda a la solicitada y/o facturada)
- Calidad del producto comercializado.
- Retiro de Producto del Mercado. (RECALL)
- Fecha de vencimiento:
 - *Se aceptan los productos próximos a vencer con previa carta de compromiso de cambio, cumpliendo con la verificación y ejecución de los inventarios mensuales o reportes, o producto enviado con una vida útil inferior a 12 meses sin aceptación por parte del cliente.*
 - *Nota: Para aquellos productos que por su naturaleza o sus especificaciones cuentan con una vida útil inferior a 12 meses no se aceptará devolución.*
- Reintegro (Productos en demostración, trabajo de campo, consignación y urgencias).

Causales por responsabilidad del cliente:



- Error en solicitud de pedido.
- Cambio por otro producto, máximo tres (3) meses posteriores a la fecha de factura, se requiere previa aceptación por escrito de SURGICON & CIA. S.A.S.
- Inconsistencia en la información suministrada para la entrega.

- *Para que se acepte la devolución previa al envío del producto, el cliente debe enviar una comunicación explicando el motivo de la devolución, referenciando el número y fecha de la factura, el nombre del producto con su correspondiente número de lote o serial y fecha de vencimiento*
- *El envío de toda devolución debe tener previa autorización por parte de la Dirección, Coordinador CEDI o Director Técnico por escrito y ser supervisado por el respectivo encargado comercial, quien debe verificar que los productos se encuentren en su empaque original, el cual debe estar libre de suciedad, daños y/o marcaciones realizadas por el cliente (calcomanías, autoadhesivos, rayones, etc.).*
- *Si SURGICON & CIA. S.A.S., aprueba la devolución, se procede con el retorno y nuevo envío según sea el caso, el flete lo asume el cliente. La decisión será comunicada al cliente mediante carta, e-mail, o notificación directa por el encargado comercial.*

 Nota: Los productos devueltos que no se aprueben, serán devueltos al cliente.

Términos y Condiciones:



En ningún caso y bajo ninguna circunstancia se aceptan devoluciones por:

- Mala manipulación del producto por parte del cliente.
- Empaques abiertos, rotos, manchados, sellos de seguridad violados, contenidos incompletos.
- Productos mal almacenados.
- Productos en mal estado.
- Baja rotación de producto.
- Presentaciones descontinuadas.
- Producto vencido o próximo a vencer.
- Presentación comercial incompleta.
- No se tramitan cambios mano a mano.
- Incumplimiento de las condiciones del compromiso de cambio de producto.



Toda devolución debe someterse a la aprobación de nuestra compañía. SURGICON & CIA., liquidará esta devolución de acuerdo con el precio de venta guiándose para ello por el número de factura del producto. No se aceptarán descuentos directos sobre las facturas por concepto de esta devolución, solo hasta tanto reciba la correspondiente **NOTA CRÉDITO** de devolución de la factura, con el fin de evitar errores y confusiones contables.

Agradecemos la atención prestada y reiteramos nuestro compromiso de trabajar día a día para fortalecer nuestros procesos y brindar así un servicio integral y eficaz suministrando productos de excelente calidad.

Cordialmente,

DIANA MARCELA PRIETO SÁNCHEZ
Director Técnico
SURGICON & CIA. S.A.S.

Cualquier duda e inquietud favor comunicarse con el encargado comercial o con servicio al cliente al teléfono PBX:(+57) 601 8966555 y/o e-mail: crm1@surgicon.com.co